

28-11-2

RELACIONES BILATERALES

TEMAS RELEVANTES PARA CHILE

1. Plano político.

-Las relaciones bilaterales han evolucionado positivamente y en la actualidad se encuentran en óptimo nivel. Sin embargo, es necesario seguir buscando fórmulas destinadas a identificar nuevas áreas de interés mutuo con el fin de dar un mayor contenido a la vinculación.

-Implementar el Tratado de Paz y Amistad, suscrito en octubre de 1990, con ocasión de la visita de los reyes de España. El convenio en cuestión tiene especial importancia ya que se le considera como el instrumento medular para encausar y desarrollar la relación bilateral en el futuro. Es por ello que reviste de la máxima importancia que ambos países ratifiquen el citado tratado lo antes posible.

-Sería interesante formalizar el diálogo político de consulta contemplado en el Tratado referido. **La formalización de este tipo de reuniones permitiría que las máximas autoridades de ambos países analicen temas de interés mutuo.**

-Chile le asigna especial importancia al diálogo Grupo de Río-CEE, en el cual España podría jugar un importante rol para encausarlo.

2. Plano económico

- En el ámbito económico se ha logrado un efectivo y fructífero desarrollo en las relaciones bilaterales. Se espera que logre más fluidez tras la

entrada en vigencia del Tratado de Paz y Amistad y el Acuerdo Económico Complementario, para mejor aprovechar los programas de cooperación económica que se tienen proyectado establecer entre ambos países.

-Se hace necesario analizar la posibilidad de suscribir un Acuerdo de Promoción y Protección de las Inversiones en Chile. En este campo, España ha mostrado ser especialmente ágil. **El inicio de las negociaciones de estos acuerdos sería una señal positiva más para los inversionistas españoles.**

-Es necesario estudiar en conjunto un programa de regreso de exiliados chilenos al país. Este tema tiene especial sensibilidad, dado el número importante de "exiliados" que aún residen en España. **También explorar la posibilidad de permitirles residir en ese país bajo un estatus distinto al de exilio.**

-Existe preocupación de parte de diferentes gobiernos latinoamericanos que la Comunidad Europea, una vez que entren en vigencia las normativas contempladas en la llamada Europa del '92, restrinjan el ingreso a la región a ciudadanos que no pertenezcan a los países comunitarios. Las autoridades españolas han asegurado que la restricción no incluirá a los latinoamericanos. Pero sería conveniente reiterar que Chile le asigna especial atención a este tema.

- El gobierno de Chile ha apreciado un especial interés de parte de las autoridades españolas por mantener un diálogo fluido con los países latinoamericanos y de actuar de "intermediario" de éstos en el seno comunitario. Es necesario un intercambio de opiniones sobre este tema y analizar cual es el papel que aspira a jugar España en este sentido.

-A pesar que el Tratado incluye la transferencia tecnológica, no estaría demás mencionar que Chile le asigna especial relevancia a estos programas y que considera de gran utilidad para alcanzar un adecuado nivel de competitividad en el comercio mundial, la obtención de tecnología avanzada.

-Es menester reiterar a las autoridades españolas la preocupación chilena por las repercusiones que podría tener en el ámbito económico una acentuación de las políticas proteccionistas dentro del marco de la CEE.

-España y los países latinoamericanos han asignado especial atención a la Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, creando comisiones nacionales encargadas de los actos. Chile fue sede de la reunión Iberoamericana que se llevó a cabo entre el 15 y 18 de octubre en Santiago. España está financiando la restauración de algunos monumentos nacionales, tales como la Estación Mapocho y los fuertes coloniales de la zona de Valdivia.

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA: TEMAS DE INTERES PARA CHILE

- Por sus vínculos históricos y su situación geográfica, España ha tenido en el campo exterior tres grandes preocupaciones: la consolidación de sus relaciones con los demás países de la comunidad europea, el mejoramiento hacia el mundo árabe y el incremento de sus vínculos con los países hispanoamericanos.

-Tras décadas de aislamiento internacional, debido al régimen franquista, el gobierno español ha ido acentuando una política de integración en los diferentes organismos europeos.

- La decisión del gobierno socialista de permanecer en la OTAN y el interés por participar activamente tanto en el ámbito de la Cooperación Política Europea como en el seno de la CEE ha contribuido a la integración.

-Sobre estos objetivos, no existen mayores divergencias entre gobierno y oposición. Su expresión más clara se ha manifestado en la incorporación de España en el apoyo brindado a las fuerzas multinacionales desplegadas en el Golfo.

-Una vocación occidental, a juicio español, supone el fortalecimiento de los principios de derecho sobre el que está construido el orden mundial, e integrarse con un criterio moderno en la defensa de estas ideas. No cabe duda que más allá de las cuestiones de fondo, subyace en el ánimo español el deseo de buscar un protagonismo para España en las grandes decisiones mundiales.

-Sin embargo, la presidencia española de la Comunidad en el primer semestre de 1989 fue más bien "discreta". Por sobre lo previsto, el gobierno español

debió orientar sus esfuerzos a impulsar su desarrollo económico interno y hacer frente a la cesantía y el terrorismo. También, debió privilegiar su política de acercamiento con América Latina, en el marco del Quinto Centenario, para acrecentar la representación de la región en Europa.

-A pesar de esto, América Latina ha visto con creciente inquietud una España más preocupada de los problemas europeos que de los de su región. Consciente de ello, en los últimos años la política exterior española ha procurado mejorar esta relación, principalmente a través de los presupuestos de cooperación técnica y de la gran tribuna que ofrece el Quinto Centenario. Durante 1990, el gobierno español desarrolló una intensa agenda de contactos en este campo. Tanto los reyes, el Primer Ministro y el Canciller realizaron visitas a América Latina, incluyendo Chile. (véase visitas).

-No obstante lo anterior, el término de la guerra del Golfo Pérsico, ha supuesto para la política exterior española tener que abocarse a la consolidación de su entorno geográfico, política y económicamente. Por ello, se desplazan esfuerzos para volcar una mayor ayuda hacia el mundo árabe y, especialmente, con los gobiernos del llamado MAGREB.

-Al mismo tiempo, España está plenamente consciente que los compromisos que derivan de su pertenencia a la comunidad europea, le exigen un esfuerzo acorde con sus compromisos y su capacidad económica, para ayuda al fortalecimiento de las democracias surgidas en la Europa Central.

-Esto podría suponer ante recursos económicos y una capacidad de gestión limitadas, que no sea posible el mantenimiento de una relación con América Latina de la misma magnitud y con las mismas características que hasta ahora se han manifestado. Ello no quiere decir que este proceso esté en marcha de modo visible, pero se perciben síntomas en este sentido.

ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES ESPAÑA-CHILE

-España reconoció la independencia de Chile mediante un Tratado de Paz y Amistad suscrito en 1844 y se establecieron relaciones diplomáticas. Estas fueron suspendidas en 1865 debido a la guerra entre ambos países. Los vínculos se reestablecieron en 1883 mediante la suscripción de otro Tratado de Paz.

-En 1928 ambos gobiernos elevaron sus respectivas misiones al rango de Embajador. Durante la Guerra Civil española, nuestra representación jugó un especial rol proporcionando asilo a numerosos refugiados políticos.

-Entre junio y septiembre de 1940 se rompieron relaciones, debido a que el gobierno del generalísimo Franco negaba el salvoconducto a españoles republicanos asilados en la embajada chilena en Madrid.

- La Embajada de España en Chile tiene un agregado de Defensa; un Consejero Económico y Comercial; un agregado cultural y uno laboral. Tiene un Consulado General en Santiago y honorarios en Valparaíso, Arica, Iquique, Antofagasta, San Antonio, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

- La Embajada de Chile en España tiene agregados militar, aéreo y naval; cultural, de Prensa y Comercial. Tiene Consulados generales en Madrid y Barcelona, y honorarios, entre otros, en Sevilla, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Cádiz y Málaga.

-Las relaciones entre Chile y España no fueron del todo auspiciosas durante el gobierno autoritario. Fue escaso el intercambio de visitas y reducido el número de acuerdos suscritos. A diferencias de otros países de Iberoamérica,

con Chile, las relaciones se vieron prolongadamente deterioradas.

-A partir de la instauración del gobierno del presidente Aylwin, las relaciones de cooperación entraron en una nueva era. La visita de Sus Majestades constituyó un respaldo al proceso democratizador.

-En presencia del rey se suscribió el Convenio de Cooperación y Amistad. Por éste Chile podrá acceder a fondos de ayuda superiores a los dos mil quinientos millones de dólares. Se trata de implementar medidas concretas.

-En general, el proceso democrático chileno se percibe con gran interés en toda la sociedad española. Su historia reciente la lleva a trazar, consciente o inconscientemente, cierta identificación entre una situación y la otra. Sin embargo, el gobierno español, sin querer dibujar "paralelismos miméticos" entre realidades nacionales diferentes, ha hecho hincapié, refiriéndose a Chile, en aquellos ingredientes esenciales en el tránsito pacífico a la democracia que recoge de su propia experiencia.

-Se ha referido a la necesidad de materializar un amplio consenso entre los principales sectores nacionales para trazar las líneas maestras de un modelo de sociedad estableciendo las prioridades de una "tarea nacional", un proyecto de convivencia sin exclusiones. España reconoce nuestras tradiciones y el prestigio de nuestro país. Crean en un sustancial aporte de Chile en la escena internacional.

-El manejo de nuestras autoridades económicas ha sido esencial en la imagen que se va proyectando de una economía básicamente sana, consistente en el tiempo, abierta y competitiva, que la sitúa con una enorme diversificación en los mercados internacionales. El sector empresarial reconoce en Chile un socio serio, moderno y con amplias perspectivas y posiciones para explorar conjuntamente.

-La "opinión publicada" paulatinamente comienza a compenetrarse de la realidad chilena, aún cuando quedan algunos sectores que insisten en proyectar una imagen "tercermundista" de América Latina, en general, lo que de hecho nos afecta indirectamente.

V I S I T A S

-11/03/90: Visita Chile el Primer Ministro González y el canciller Fernández Ordóñez con motivo de la asunción del presidente Aylwin.

-30/05/90: Visita España el presidente del Senado, Gabriel Valdés. Es recibido por el rey Juan Carlos.

-06-10/06/90: Visita España el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Gonzalo Martner. Participa en un Seminario de Tecnología urbana en Barcelona.

-13/06/90: La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, y el presidente de la Cámara, José Antonio Viera Gallo, visita España

-15-16/10/90: Visita Chile una delegación española para consultas de las autoridades aeronáutica. Encabezó el Director General de Aviación Civil, Carlos Martín Plasencia.

-25/06/90: Visita Chile la vicepresidenta de la Comisión Nacional Española para el Quinto Centenario, Pilar López.

-14/07/90: Visita España el ministro de Educación, Ricardo Lagos. Se entrevista con el Primer Ministro González.

-00/10/90: Visita Chile el Secretario de Estado de Defensa español, Gustavo Suárez.

-17-22/10/90: Visita oficial de los Reyes de España a Chile.

-09-16/03/90: La Infanta Cristina de Borbón visita Chile.

EXILIADOS

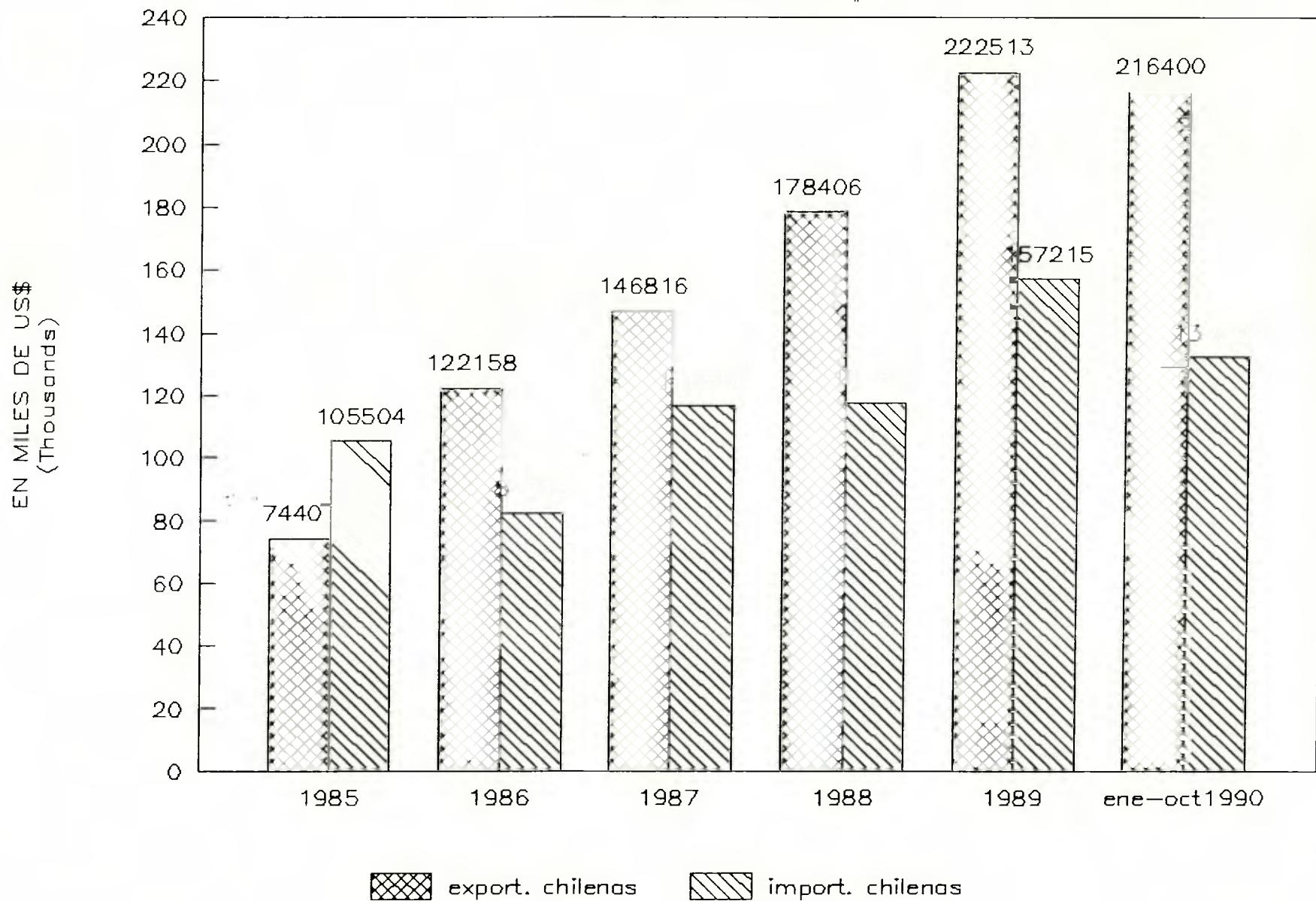
- El CEAR, organismo no gubernamental español, ha ejecutado un programa de ayuda a los chilenos que retornan desde ese país, con recursos estatales. Dicho programa ha consistido, fundamentalmente, en subsidios financieros. Sin embargo, en el futuro, el programa consistirá en programas sociales, por ejemplo, en el área habitacional, que se desarrollarán en Chile.

- Hasta la fecha, el gobierno español no ha manifestado su intención de cooperar a los programas de retorno del Gobierno de Chile, pero, en la agenda estudiada por la Oficina Nacional del Retorno y la AGCI, se contempla explorar posibilidades de cooperación.

- Aspecto previsional: La Agregaduría Laboral de España en Chile ha manifestado que el actual convenio bilateral en materia previsional, debiera ser revisado, debido a las dificultades para su aplicación. Esta es una materia que, según lo manifestó el Agregado Laboral, ha sido planteada a las autoridades del Trabajo en Chile.

INTERCAMBIO COMERCIAL CHILE-ESPAÑA

CIFRAS EN MILES DE US\$



INTERCAMBIO COMERCIAL

-El gráfico adjunto muestra las cifras del intercambio comercial entre Chile y España entre 1985 y 1990.

-Principales productos exportados por Chile

	US\$ 1988	1989
Pescado fresco	63.363	70.461
Cobre	12.474	12.058
Conservas de moluscos	25.971	21.629
Minerales de cobre	45.147	80.416
Plata en bruto	377	----
Maderas	3.629	2.331
Manzanas frescas	1.926	2.370
Pescado seco, salado	2.217	1.785

-Principales productos importados por Chile

	US\$ 1988	1989
Neumáticos y cau.	7.102	4.473
Vehículos	6.633	11.549
Libros y folletos	5.390	6.353
Resinas sintéticas	5.237	6.042
Tractores	3.286	4.244
Tripolifosfato sodio	4.745	8.395
Antibióticos	2.508	2.874
Papeles y cartones	1.069	1.733
Aceros aliados y finos	2.214	4.418
Artículos uso doméstico	1.859	2.005
Motores explosión y com- bustión partes y piezas	1.561	1.632

-Inversión Española en Chile

-Al 31 de diciembre de 1989, se habían efectuado 22 operaciones vía capítulo XIX por un total de 213.313.137 dólares.

-Entre 1982 y 1990, vía DL 600, se habían efectuado inversiones por US\$ 225.145.787.

-Deuda chilena con España

	US\$
-Organismos Gubernamentales	5.500.000
-Bancos e Inst. financieras	249.700.000
-Proveedores	3.860.000
-Otros	1.100.000
Total	260.100.000

CONVENIOS Y TRATADOS BILATERALES

-Desde 1846 hasta la actualidad, existen 35 convenios y tratados bilaterales en vigencia. Entre los principales destacan:

*Tratado Doble Nacionalidad (1958)

*Tratado Revalidación de Títulos (1969)

*Convenio Complementario de Energía Atómica (1972) Modificado en 1976.

*Convenio de Turismo (1973)

*Acuerdo Administrativo para Aplicación Convenio Seguridad Social (1982)

*Dos Acuerdos de Intenciones de Cooperación Comercial, Técnica y Financiera entre el Ministerio de Salud de Chile y el Ministerio de Fomento de Comercio Exterior de España (Suscrito 10 de mayo de 1990)

En Negociación:

-Hay 10 acuerdos en negociación. Entre ellos:

*Acuerdo de Cooperación Técnica Complementario del Convenio Básico sobre Asistencia Técnica España-Chile.

*Convenio de cumplimiento sentencia país de origen.

*Pre-acuerdo para participar en Exposición Universal de Sevilla.

En Tramitación:

*Convenio General de Cooperación y Amistad y el Acuerdo Económico Anexo.
Suscrito el 19 de octubre de 1990. En trámite legislativo.